

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019 Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022 Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233 Correo Electrónico: ie.normalsuperior@edu.co NIT 800243065-3	LIQUIDACIÓN ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS <table><tr><td>Versión 04</td><td>Fecha: 09/03/2023</td><td>Página 1 de 1</td><td>Código: F-GAF 32</td></tr></table>				Versión 04	Fecha: 09/03/2023	Página 1 de 1	Código: F-GAF 32	
Versión 04	Fecha: 09/03/2023	Página 1 de 1	Código: F-GAF 32							

**ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 4143.002.26.032 CELEBRADO ENTRE LA I. E. NORMAL SUPERIOR
SANTIAGO DE CALI Y ASITENCIA TECNICA GARANTIZADA A.T.G. S.A.S**

En Santiago de Cali, Valle, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI, establecimiento educativo legalmente constituido, con NIT. 800.243.065 - 3, los señores: Licenciado CARLOS EMILIO PARRA DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía numero 6.513.172 expedida en Trujillo (Valle del Cauca), quien obra en calidad de Rector de la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, por una parte y por la otra parte: el señor ANDRÉS GUILLERMO AGUILAR MARTÍNEZ, domiciliado en la ciudad de Cali - Valle, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 6.549.732 de Yumbo (Valle), en calidad de representante legal de ASITENCIA TECNICA GARANTIZADA A.T.G. S.A.S, con NIT: 901.490.903 -5, quien en adelante se denomina el CONTRATISTA, con el fin de liquidar por mutuo acuerdo la orden de prestación de servicios No. 4143.002.26.032 del 21 de julio de 2026, la cual tuvo como OBJETO: Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión CCTV, Bloque nuevo de la Sede Principal, de acuerdo a las cantidades y características técnicas relacionadas factura electrónica de venta No. FE 258 de fecha 28/07/2026.

Valor del contrato: El valor de la presente orden de prestación de servicios fue por un valor de dos millones ciento ochenta y un mil pesos (\$2.181.400.00.) moneda corriente.

VALOR INICIAL DEL CONTRATADO	\$	2.181.400.00
VALOR TOTAL	\$	2.181.400.00
VALOR EJECUTADO	\$	2.181.400.00
VALOR PAGADO	\$	2.181.400.00
VALOR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	\$	0.00
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA		0.00

Tiempo de ejecución: Esta orden de prestación de servicios tuvo una duración de diez (10) días calendario, contados a partir del 21 de julio de 2026.

De conformidad con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo, entre sí, por cuanto no existen divergencias de ninguna naturaleza entre las mismas y que no hay lugar a transacciones, acuerdos ni indemnizaciones y en general no quedan otras obligaciones que deban cumplir.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019 Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022 Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233 Correo Electrónico: ie.normalsuperior@edu.co NIT 800243065-3	LIQUIDACIÓN ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS <table> <tr> <td data-bbox="901 142 1015 298">Versión 04</td><td data-bbox="1015 142 1144 298">Fecha: 09/03/2023</td><td data-bbox="1144 142 1266 298">Página 2 de 1</td><td data-bbox="1266 142 1388 298">Código: F-GAF 32</td></tr> </table>	Versión 04	Fecha: 09/03/2023	Página 2 de 1	Código: F-GAF 32	
Versión 04	Fecha: 09/03/2023	Página 2 de 1	Código: F-GAF 32				

Se declara liquidada esta orden de prestación de servicios No. 4143.002.26.032 del 21 de julio de 2026, suscrita entre la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali y ASITENCIA TECNICA GARANTIZADA A.T.G. S.A.S. por cumplimiento de todas las cláusulas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de agosto de 2026.

- Original Firmado -

CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector
I.E Normal Superior Santiago de Cali.

ANDRÉS GUILLERMO AGUILAR MARTÍNEZ
Representante Legal
ASITENCIA TECNICA GARANTIZADA A.T.G.
S.A.S

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Aux. Administrativo Grado 6.
Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.